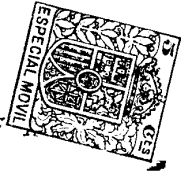


MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña

a la solicitud de

UN CERTIFICADO DE ADICIÓN a la patente número 104.160, expedida en 7 de Diciembre último, a favor de Don José y Don Agustín ARIEMENDIARRIETA, domiciliados en E I B A R (GUIPUZCOA),

por

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA MISMA "

~~~~~

Recae la patente principal sobre "Un dispositivo en las hebillas para la sujección de las correas por presión" estando constituido dicho dispositivo por una anilla alargada, donde se cose o remacha uno de los extremos de la correa que ha de ser montada en la hebilla.

El tener que coser un extremo de la correa, constituye, en realidad un inconveniente y una incomodidad si después se descose y hay que volver a montarla y a evitar este inconveniente viene la mejora que se trata de adicionar, que consiste, según expresa el plano que acompaña a esta memoria, en una caja de chapa de acero o de metal montada sobre un eje instalado en las orejas de la armadura de chapa, cuya caja está taladrada en sección rectangular por uno de sus lados (figura 1ª) y doblada formando dos soportes en los que vá montado el dispositivo de presión, sustituido por una chapa oval por uno de sus lados, volviendo el otro en angulo y estando este provisto de dientes que muerden y sujetan la correa (figura 2ª).

Con este dispositivo de presión queda suprimida la necesidad de coser o remachar la correa, quedando esta tan fuertemente sujeta en el que difícilmente puede desprenderse.

Las figuras 3ª y 4ª nos muestran dos cortes del dispositivo

de presión. La caja montada sobre la armadura y la chapa con dientes constituyen dos mejoras del objeto sobre que recae la patente número 104.160 y sobre ellas debe recaer la adición.

- N O T A -



En resumen : Se reivindica en esta adición :

1ª. = En el dispositivo que constituye el objeto de la patente nº 104.160, reivindicación de la caja de chapa de acero o de otro metal, montada sobre un eje y este sobre las orejas de la armadura de la hebilla, con taladro rectangular en uno de sus lados y doblada formando dos soportes sobre las que va montada la chapa, dentada de presión.

2ª. = En el dispositivo a que se refiere la reivindicación anterior, reivindicación de la chapa, que vuelve en ángulo y contiene dientes para aprisionar la correa.

3ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el CERTIFICADO DE ADICION a la patente nº 104.160, " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA MISMA ".

TODO CONFORME queda expresado en esta memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 1º de MARZO de 1928.

*Miguel Lugo*

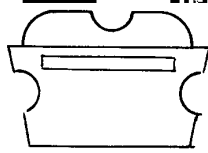


Fig 1



Fig 2

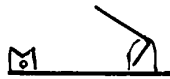


Fig 3

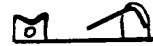


Fig 4



*Miguel Lugo*